Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 23 de diciembre de 2015.-

Señor
ABG. SANTIAGO JURE DOMANIZCKY – DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, cumple en comunicarle la **Resolución MAG Nº 2134 de fecha 18 de diciembre de 2015 POR LA CUAL SE ADJUDICAN A LAS FIRMAS GBO MEDICAL DE IRIS PATRICIA POSADA Y ANGORA DE LA DRA. DELIA BENÍTEZ, EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS VETERINARIOS – ID N° 290023", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 23/2015**, la Dirección de Contrataciones ha procedido a las firmas de los Contratos con las firmas adjudicadas, considerando el cierre del ejercicio fiscal correspondiente y la necesidad de contar con los productos veterinarios a ser utilizados por los técnicos del MAG.

Sin otro particular, me despido atentamente.-

P/A

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. Ag. JOSÉ MARÍA MARENGO
Director de Contrataciones

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos